



Resolución de 10 de junio de 2004, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan elecciones parciales de Comisión de Doctorado.

Con fecha 12 de mayo de 2004 se celebraron elecciones de Comisión de Doctorado. Por resolución 18 de mayo de 2004, de la Junta Electoral Central, se proclamaron definitivamente los resultados correspondientes a las citadas elecciones, resultando vacante un puesto en el grupo de áreas humanísticas.

Por todo ello, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 1 de la normativa de elección de la Comisión de Doctorado, **resuelvo:**

Primero: Convocar elecciones parciales para cubrir una vacante de profesores doctores del grupo de áreas humanísticas en la Comisión de Doctorado.

Segundo: Estas elecciones se registrarán por el calendario que figura en el **anexo I** y por las siguientes normas:

- a) Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades
- b) Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, del Gobierno de Aragón
- c) Normativa de elección de la Comisión de Doctorado, aprobada por acuerdo de Junta de gobierno de 24 de junio de 1988, modificada por el de 3 de febrero de 1989 y por el del Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2004 (BOUZ 26, pág 54).

Tercero: Los profesores actualmente miembros de la comisión de Doctorado en el grupo de áreas humanísticas son los que figuran en el **anexo II**.

Cuarto: Los censos electorales son los que se declararon como definitivos para las elecciones celebradas el 12 de mayo de 2004. Dichos censos serán expuestos, al menos, en el tablón de anuncios de Secretaría General, y en el de la secretaría de cada centro, en lo que corresponda a su sección.

Quinto: Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral se dirigirán a la Junta Electoral Central y podrán presentarse en el registro general o en uno auxiliar. Las resoluciones de dicha Junta se publicarán, al menos, en el tablón de anuncios de Secretaría General.

Zaragoza, a 10 de junio de 2004

EL RECTOR



Felipe Pétriz Calvo

ANEXO I

ELECCIONES PARCIALES COMISIÓN DE DOCTORADO (grupo de áreas Humanísticas)

Calendario electoral

Lunes, 14 de junio

- Inicio plazo presentación de candidatos ante la Junta Electoral Central.

Viernes, 18 de junio

- Fin plazo de presentación de candidatos. Proclamación provisional de candidatos por la Junta Electoral Central.

Lunes, 21 de junio

- Fin plazo presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral Central a la proclamación provisional de candidatos. En caso de no existir reclamaciones, proclamación definitiva de los mismos por la Junta Electoral Central.
- Sorteo para la composición de mesas electorales.

Martes, 22 de junio

- Resolución por la Junta Electoral Central de las reclamaciones presentadas a la proclamación provisional de candidatos. Proclamación definitiva de candidatos.
- Inicio campaña electoral

Lunes, 28 de junio

- Fin plazo para la emisión anticipada del voto

Martes, 29 de junio

- Jornada electoral, desde las 10:00 hasta las 12:00
- Proclamación provisional de resultados electorales

Jueves, 1 de julio

- Fin plazo presentación reclamaciones ante la Junta Electoral Central a la proclamación provisional de resultados electorales. En caso de no existir reclamaciones, proclamación definitiva de los mismos por la Junta Electoral Central.

Viernes, 2 de julio

- Resolución por la Junta Electoral Central de las reclamaciones presentadas a la proclamación provisional de resultados electorales. Proclamación definitiva de resultados.

Notas:

- Los plazos se inician a las 9:00 y finalizan a las 14:00
- La Junta Electoral Central nombrará las mesas electorales que estime conveniente para facilitar el ejercicio del voto

ANEXO II

ELECCIONES PARCIALES COMISIÓN DE DOCTORADO (grupo de áreas Humanísticas)

Miembros actuales Comisión de Doctorado (grupo de áreas Humanísticas)

Ángel Escobar Chico (Departamento de Ciencias de la Antigüedad)

Carmen Frías Corredor (Departamento de Historia Moderna y Contemporánea)

Constanza del Río (Departamento de Filología Inglesa y Alemana)